TEMA 3: MODELOS DE DATOS. EL MODELO RELACIONAL

ÍNDICE

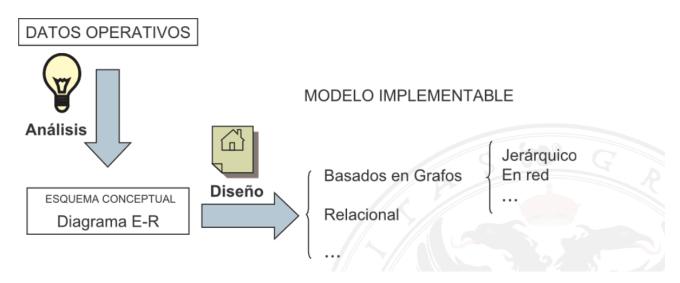
- 1. Definición de modelos de datos
- 2. El modelo de datos relacional. Estructura de datos. Integridad
 - 1. La estructura de datos relacional
 - 1. Definiciones iniciales
 - 2. Propiedades de la estructura de datos relacional
 - 3. Notación
 - 2. Restricciones o reglas de integridad
- 3. Otros modelos de datos
 - 1. Modelo jerárquico
 - 2. Modelo de red

1. Definición de modelos de datos

Es el mecanismo formal para representar y manipular información de manera general y sistemática. Debe constar de:

- 1. Notación para describir datos.
- 2. Notación para describir operaciones.
- 3. Notación para describir reglas de integridad.

Proceso de análisis y diseño de una BD



Una vez hemos llevado a cabo el proceso de análisis de datos y obtenido el esquema conceptual y lógico de nuestra BD, es necesario implantarla en un sistema a través de un proceso de diseño, que nos permitirá trasladar la estructura actual a un modelo de datos implementable.

Modelado lógico: Trasladamos el esquema conceptual a un esquema lógico en función de una estructura implementable y lo implementamos en un sistema comercial (**MySQL** por ejemplo).

¿Por qué es necesario el modelo de datos?

Porque cada esquema se describe utilizando un lenguaje de definición de datos. Este lenguaje es de muy bajo nivel: muy ligado al SGBD. Además, hacen falta otros mecanismos de más alto nivel que permitan describir los datos de una forma no ambigua y entendible por los usuarios implicados en cada paso del proceso de

implantación.

¿Cuál es el objetivo del modelo de datos?

Describir modelos que representen los datos y que los describan de una forma entendible y manipulable.

En relación con la Arquitectura ANSI/SPARC:

Nivel externo:

• Modelo de datos externo.

Nivel conceptual:

• Modelo de datos conceptual.

Nivel interno:

• Modelo de datos interno.

Además tiene una clasificación basada en registros, objetos y físicos. Los dos primeros utilizados en los niveles externo y conceptual y el último siendo utilizado en el nivel interno.

Hay 3 modelos de datos basados en registros:

- Modelo de datos jerárquico.
- Modelo de datos en red.
- Modelo de datos relacional.

2. Modelo de datos relacional. Estructura de datos. Integridad

2.1 La estructura de datos relacional

El modelo relacional abarca tres ámbitos distintos de los datos:

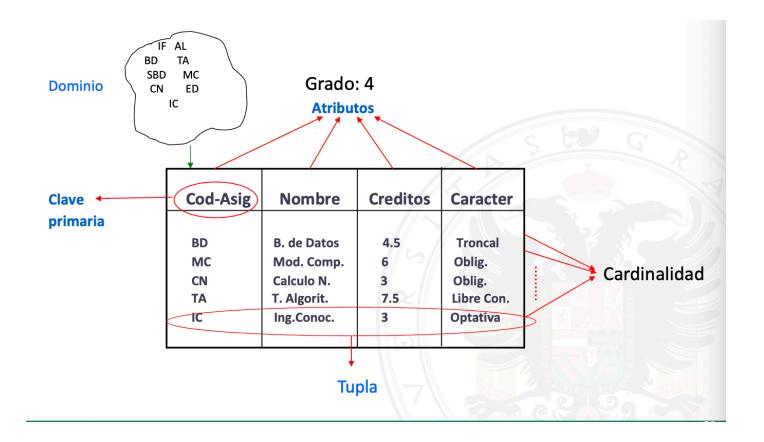
- 1. Estructuras para almacenarlos: El usuario percibe la información de la base de datos estructurada en tablas.
- 2. Integridad: Las tablas deben satisfacer ciertas condiciones que preservan la integridad y la coherencia de la información que contienen.
- 3. Consulta y manipulación: Los operadores empleados por el modelo se aplican sobre tablas y devuelven tablas.

La tabla es la estructura lógica de un sistema relacional. A nivel físico, el sistema es libre de almacenar los datos en el formato más adecuado (archivo secuencial, archivo indexado, listas con punteros, etc.).

Definiciones

- <u>Atributo</u>: Cualquier elemento de información susceptible de tomar valores. Notación: Ai, i=1,2...
- <u>Dominio</u>: Rango de valores donde toma sus datos un atributo. Se considera finito. Notación: Di, i=1,2..
- <u>Relación</u>: Dados los atributos Ai, i=1,2...,n con dominios Di, i=1,2...n, no necesariamente distintos, definimos relación asociada a A1..An, y lo notaremos por R(A1..An), a cualquier subconjunto del producto cartesiano D1′D2′..′Dn.
- Tupla: Cada una de las filas de una relación.
- <u>Cardinalidad de una relación</u>: Número de tuplas que contiene. Es variable en el tiempo.
- <u>Esquema de una relación</u> R: Atributos de la relación junto con su dominio, A1: D1,...,An:Dn
- <u>Grado de una relación:</u> Número de atributos de su esquema (n). Invariable en el tiempo.
- <u>Instancia de una relación:</u> Conjunto de tuplas {(x1,x2,..,xn)}Í D1´D2´..´Dn que la componen en cada momento.

Ejemplo



Propiedades de la estructura de datos relacional

Condición de normalización

- Todos los valores de los atributos de una relación son atómicos.
- Valor atómico es un valor no estructurado.
- Cuando una relación cumple la condición de normalización se dice que está en Primera Forma Normal.

Consecuencias

- No hay valores tipo conjunto.
- No hay valores tipo registro.
- No hay valores tipo tablas.

Problema

Todas las representaciones son extensivas --> no se puede representar información del tipo "el valor del atributo asignaturas de un alumno es: FBD, ALG, LD".

Consecuencias de la definición

- No hay tuplas duplicadas:
 - o Por la definición conjuntista de relación.
- No hay orden en las filas ni en los atributos:
 - Al no estar ordenados ni los atributos ni las filas (conjuntos) el acceso es por nombre de atributo y valor.
- Varias instancias representan la misma relación.

Más definiciones

<u>Esquema de una base de datos relacional:</u> Colección de esquemas de relaciones junto con sus restricciones de integridad.

<u>Instancia o estado de una base de datos:</u> Colección de instancias de relaciones que verifican las restricciones de integridad.

Base de datos relacional: Instancia de una base de datos junto con su esquema.

Notación

• Relación: R, S, T....

• Atributos: A,B,...

• Esquema de relación: R[A1,A2...,An]

• Instancia de relación R: r...

• Tuplas de una instancia: x1,x2,...pertenece a r

• Valor de un atributo Ai en una tupla xj: xj[Ai] ó Aij

Valores nulos:

- Algunas veces no se conoce el valor de un atributo para una determinada tupla. En esos casos a ese atributo de esa tupla se le asigna un valor nulo (NULL).
- Un valor nulo puede ser:
 - Un valor desconocido.
 - Un atributo no aplicable.
- En cualquier caso, ese valor es un valor más de todos los dominios de la base de datos.

2.2 Restricciones o reglas de integridad

Son condiciones para preservar la semántica de una base de datos.

Restricciones asociadas a tablas:

- 0 <= edad <= 100
- créditos > 0
- Caracter pertenece a {'troncal', 'obligatoria', 'optativa',...}

Restricciones asociadas a la base de datos:

- imparte.NRP pertenece profesor.NRP (un profesor inexistente no puede impartir una asignatura)
- cod_asig ≠ nulo
 (siempre debe conocerse el código de una asignatura)

Superclave: Cualquier conjunto de atributos que identifica unívocamente a cada tupla de una relación.

Clave de una relación: superclave minimal.

Por ejemplo, en la relación Asignaturas:

- El conjunto de atributos {Cod_Asig, Nombre} identifica unívocamente cada tupla.
- Sin embargo, no es minimal y no puede considerarse como una clave.
- Cod_Asig por sí sóla, es una clave.

En una relación dada puede que más de un conjunto de atributos puedan ser elegidos como clave. Estos conjuntos de atributos se llaman **claves candidatas.**

Cuando hay más de una clave candidata, hay que seleccionar una como principal. Esta clave recibe el nombre de **clave primaria** de la tabla.

Clave candidata (CC) y primaria (CP o PK) (definición formal)

- Sea R[A1,A2...,An], PK contenido en(igual) {A1,A2...,An} se denomina clave candidata sii:
 - Unicidad: "r instancia de R y para todo t1,t2 pertenece r t1, t2 implica que t1[PK] distinto t2[PK]
 - Minimalidad: No existe PK' contenido en PK que verifique la unicidad.
- Una clave candidata es un atributo o conjunto de atributos que identifican a cada tupla en la relación y que, además, no existe un subconjunto de ellos que también identifiquen a cada tupla de la relación.

- Una clave primaria es una clave candidata elegida por el diseñador.
- Si PK verifica la unicidad pero no la minimalidad se denomina superclave.

Conceptos generales

- Condiciones de integridad:
 - o Normas que mantienen la corrección semántica de una base de datos.
- Nos centramos en integridad genérica: depende del papel que juegue un atributo en el diseño de la tabla:
 - Son metarreglas: generan reglas de integridad aplicadas a una base de datos concreta.
 - Existen la integridad de entidad y la integridad referencial.

Integridad de entidad

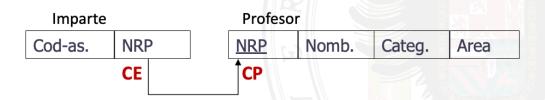
- No se debe permitir que una entidad sea representada en la base de datos si no se tiene una información completa de los atributos que son claves de la entidad.
- Un atributo que forma parte de la clave primaria de una tupla en una relación, no puede tener un valor nulo.

Clave externa

- Conjunto de atributos en una relación que es una clave en otra (o incluso en la misma) relación.
- Podemos ver una clave externa como un conjunto de atributos de una relación cuyos valores en las tuplas deben coincidir con valores de la clave primaria de las tuplas de la otra relación.

Definición formal

- Sean $R[A_1,A_2...,A_n]$ y $PK\subseteq\{A_1,A_2...,A_n\}$ su clave primaria, sea $S[B_1,B_2...,B_n]$ y $FK\subseteq\{B_1,B_2...,B_n\}$ de manera que grado(PK)=grado(FK).
- FK es clave externa de S con respecto a R si se verifica:
 - \forall r instancia de R y \forall s instancia de S, \forall x∈s $\Rightarrow \exists$ y∈r / x[FK]=y[PK].
 - Es decir, el dominio activo de FK debe estar incluido en el dominio activo de PK para cualquier instancia de la base de datos.



Integridad referencial

- Una base de datos en la que **todos los valores no nulos de una clave externa referencian valores reales de la clave referenciada** en la otra relación, cumple la regla de integridad referencial.
- Si una relación incluye una clave externa conectada a una clave primaria, el valor de la clave externa debe ser, o bien igual a un valor ya existente en el dominio activo de la clave primaria, o bien completamente nulo (si la semántica lo permite).
- La integridad referencial mantiene las conexiones en las bases de datos relacionales.
- Puede haber más de una clave externa en una relación.
- Puede haber una clave externa a la clave primaria de la propia relación.

NRPe	Nombre	Categoría	Area	NRPj
СР		R.		CE

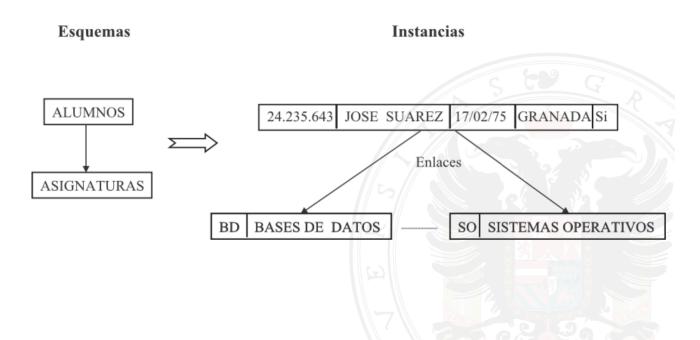
EL SGBD debe encargarse de mantener las siguientes restricciones:

- La unicidad de la clave primaria y de las claves candidatas:
 - Frente a operaciones de inserción y actualización, el SGBD debe rechazar los valores introducidos que sean iguales a los presentes en la BD para los atributos que el diseñador ha definido como clave primaria y como claves candidatas.
- La restricción de integridad de identidad:
 - Frente a operaciones de inserción y actualización, el SGBD debe rechazar las modificaciones que vulneren la unicidad en la clave primaria y/o que asignen un valor NULO a algún atributo de la clave primaria.
- Integridad referencial en inserciones:
 - Rechazar la tupla insertada si el valor de la clave externa no concuerda en la relación referenciada para alguna tupla en el valor de su clave primaria.
 - Si el valor para la clave externa es NULO y el diseño no lo permite, habrá que rechazar también esa inserción.
- Integridad referencial en actualizaciones:
 - Si se actualiza la clave externa, rechazar la modificación si se produce alguna de las circunstancias descritas en el punto anterior.
 - Si se actualiza la clave primaria de la relación referenciada, actualizar en cadena las claves externas que la referencien (o impedir la actualización mientras existan referencias al valor anterior).
- Integridad referencial en borrados:
 - Si se borra la clave primaria en la relación referenciada, borrar en cascada todas las tuplas que la referencian o poner valor nulo en la clave externa de todas esas tuplas.

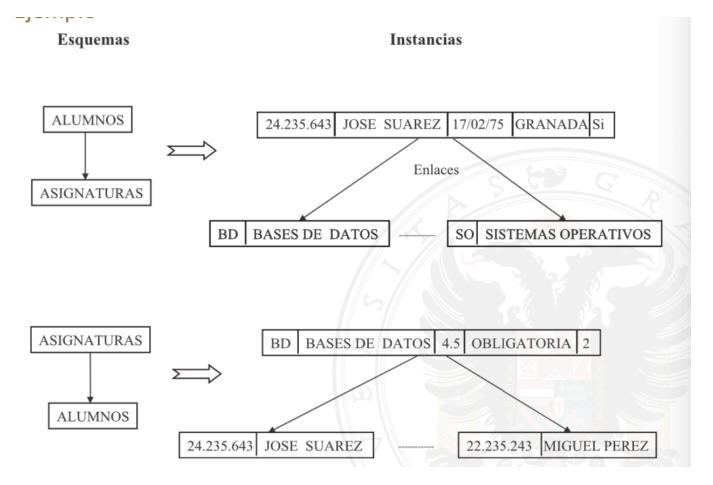
3. Otros modelos de datos

3.1 Modelo jerárquico

- Fue el primero en implementarse físicamente:
 - Nivel externo: aplicaciones Cobol o lenguaje del sistema.
 - No había interactividad:
 - Carecía de un lenguaje de consulta.
- Estructura de datos básica:
 - Árbol:
 - Registro maestro: raíz.
 - Registros secundarios: dependen de los anteriores.
- La BD es una colección de instancias de árboles.



- Esta estructura plasma de forma muy directa:
 - Relaciones muchos a uno.
 - Relaciones uno a uno.
- Para relaciones muchos a muchos:
 - Hay que duplicar toda la información sobre las entidades involucradas.



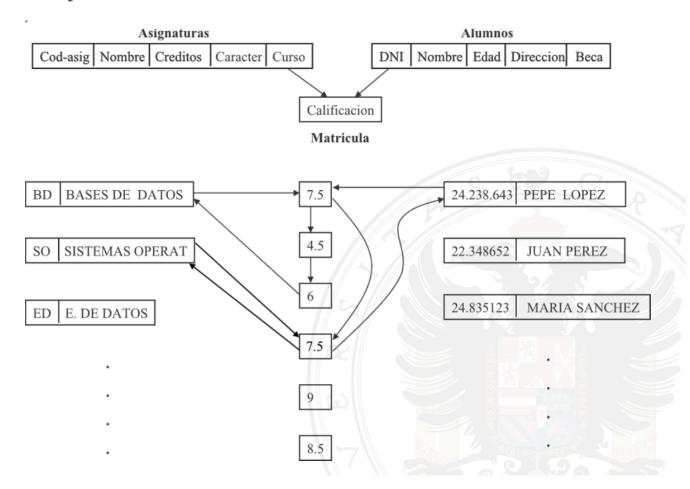
Inconvenientes:

- Almacenar árboles en ficheros es complejo:
 - Varios tipos de registros en el mismo fichero.
 - Punteros que hay que mantener.
- DML difícil de:
 - Implementar.
 - Usar.
- Dependencia existencial obligatoria de los registros de tipo secundario con respecto a los de tipo raíz:
 - No se podrá insertar un registro de tipo secundario mientras no exista uno de tipo raíz con el que enlazar.
- Redundancia necesaria para plasmar relaciones muchos a muchos:
 - La integridad de los datos es costosa de mantener en actualizaciones y borrados.

3.2 Modelo en red

- Estructura de datos:
 - Grafos cuya topología depende de las conexiones existentes entre las entidades:

- Nodos: registros.
- Arcos: enlaces entre registros (punteros)
- Relaciones entre conjuntos de entidades:
 - Conectores: registros especiales constituidos por atributos propios de la relación (si existen).
 - Cada ocurrencia de un conector representa una asociación distinta.
- Cualquier registro puede relacionarse con cualquier registro.
- La BD es una colección de instancias de grafos.
- La estructura es muy genérica:
 - Permite plasmar todo tipo de relaciones.
 - Implementa directamente las relaciones muchos a muchos.



Ventajas:

- Estructura algo más homogénea.
- Permite insertar nuevas entidades en un conjunto de forma independiente.

Problemas:

• La existencia de enlaces entre los registros hace que las relaciones del DDL y el DML sigan siendo complejas de implementar y utilizar.

3.3 Comparativa

- Con respecto a la representación
 - Relacional
 - Un sólo elemento para la representación (esencialidad).
 - Conexiones lógicas.
 - Representación relaciones n:m simétrica.
 - Identidad por valor.
- Con respecto a la consulta
 - Relacional
 - Consultas simétricas en jerarquías.
 - Obtención de la consulta como resultado global.
 - Lenguajes declarativos.

Basado en grafos

- Dos elementos para la representación.
- Conexiones en el modelo físico subyacente.
- Representación conexiones n:m imposible en modelos jerárquicos, difícil en modelos en red.
- · Identidad por posición.

Basado en grafos

- Consultas no simétricas en jerarquías.
- Mecanismo de navegación por punteros.
- Lenguajes procedimentales.